

Directivos Avanzados

¿Cómo se puede planear para un tiempo en que uno no pueda hacer sus propias decisiones médicas?

En Nuevo México, usted está autorizado para indicar sus preferencias, con anticipación para su tratamiento médico, en caso de que venga el tiempo de que usted no lo pueda hacer por sí mismo. También tiene el derecho de escoger una persona que pueda hacer decisiones médicas por usted. Si usted no apunta a alguien, la ley proporciona que un familiar o amigo, que está en una relación especial con usted, puede hacer decisiones médicas en su beneficio. Aunque no siempre sea cómodo, teniendo conversaciones sinceras con anticipación con sus seres queridos sobre sus preferencias por medidas para prolongar la vida (como la nutrición artificial o el apoyo de la vida) lo hace más simple para honrar sus deseos en el futuro. Aunque no es obligatorio usar una forma especial para grabar sus deseos, o para apuntar una persona que pueda hacer decisiones en su beneficio, usted podría encontrarlo más simple usar una forma de Directivos Avanzados, que se puede pedir de su proveedor médico o se puede bajar del Internet, con más información, en: <http://www.phs.org/PHS/patients/content/advance/index.htm>

O llame al número de teléfono principal del *Presbyterian Hospital* al 841-1234 y pida hablar con el capellán de turno que le podrá ayudar con eso.

Haciendo una Decisión Informada

¿Qué información se necesita saber para hacer una decisión informada sobre la asistencia médica para mi o para alguien más?

Para hacer decisiones buenas, uno necesita estar seguro que tiene la información relevante. Algunas preguntas que le puede hacer a un proveedor de la asistencia médica incluye:

- ¿Cuál es el nombre de esta condición?
- ¿Qué se puede esperar con esta condición y por cuánto tiempo va a durar?
- ¿Cuáles son los tratamientos para esta condición?
- ¿Cuál es el tratamiento que usted recomienda y por qué?
- ¿Cuáles son los efectos secundarios que vienen con este tratamiento?
- ¿De qué otra manera afectará este tratamiento la vida de la persona?
- ¿Hay otros tratamientos que se puede utilizar?
- ¿Cuáles son los efectos secundarios de los otros tratamientos?
- ¿Qué cree usted que pueda si esta condición no se trata?
- ¿Qué puedo hacer para apoyar a mi salud?

El Comité de Ética del Presbyterian Hospital da las gracias al Instituto de Ética de la Universidad de Nuevo México por concederle el permiso de utilizar el lenguaje de su folleto de Servicios de Consultas sobre la Ética a fin de redactar este folleto.



Comité de Ética del Hospital Presbyterian



El Servicio de Consulta de la Ética

Para comunicarse con el Servicio de Consulta de la Ética se puede llamar a (505) 841-1227 (Ethics Committee Coordinator). O llame al número de teléfono principal del *Presbyterian Hospital* al (505) 841-1234 y pida hablar con el capellán de turno que le podrá ayudar con eso.

¿Cómo trabaja el Servicio de Consulta de la Ética?

Cuando se recibe una petición para una consulta, el Servicio de Consulta de la Ética hace una cita de conferencia con el paciente, la familia, y los proveedores de la asistencia médica que están cuidando al paciente. Consultantes de la ética están presentes para ayudar a todos los implicados a discutir los asuntos, las preocupaciones, y las decisiones que se necesitan hacer. Además, puede estar presente un clero de la religión del paciente.

El paciente, si no es capaz de participar, estará representado por la persona que hace sus decisiones y que es responsable por decirle a los otros que le gustaría a el paciente si él pudiera comunicarse con los otros presente.

El Servicio de Consulta de la Ética no hace decisiones sobre los tratamientos médicos. Por medio del proceso de la consulta, el Servicio de Consulta de la Ética ofrece un ambiente que es seguro y confidencial para la discusión libre sobre el bienestar del paciente y para que el paciente, las familias, y los proveedores puedan comunicar, hacer decisiones, y trabajar juntos con más efectividad para el cuidado del paciente.

¿Como se puede pedir una consulta de la ética?

Para comunicarse con el Servicio de Consulta de la Ética se puede llamar a (505) 841-1227 (Ethics Committee Coordinator). O llame al número de teléfono principal del *Presbyterian Hospital* al (505) 841-1234 y pida hablar con el capellán de turno que le podrá ayudar con eso.



¿Quiénes son los proveedores del Servicio de Consulta de la Ética?

El Servicio de Consulta de la Ética es provenido por miembros comite de Etica del *Presbyterian Hospital*. Los miembros de este comite proceden (de muchos ámbitos de la vida: son miembros de la comunidad, médicos, enfermeras, abogados, trabajadores sociales, cleros, y otros con entrenamiento y experiencia con el proceso de decisiones éticas.

¿Qué cuesta para una consulta de la ética?

No hay ningún costo para una consulta de la ética. Es un servicio que ofrece el comite de Etica del *Presbyterian Hospital*.

¿Quien puede pedir una consulta de la ética?

Cualquier persona que tiene interés en el bienestar de un paciente puede pedir una consulta de la ética. En la mayoría de los casos, todos los implicados en el cuidado del paciente serán invitados a la consulta. Si es necesario, consultas serán hechas en grupos chicos para poder discutir separadamente con el paciente, familia, y otros grupos.

¿Qué ofrece el Servicio de La Ética?

Algunas veces los pacientes y los que los cuidan tienen decisiones difíciles para hacer. El Servicio de Consulta de la Ética está disponible para ayudar a los pacientes, familiares del paciente, y proveedores de la asistencia médica con las decisiones difíciles y otras preocupaciones éticas incluyendo:

- Entendiendo lo que un paciente pide, cuando él no puede hablar por sí mismo
- Identificando la persona que puede hacer las decisiones para un paciente que no puede comunicarse
- Resolviendo desacuerdos que pueden entrar entre pacientes, familias, y proveedores
- Comunicando las opciones apropiadas del tratamiento médico.

Cualquier preocupación ética, o preguntas sobre valores o decisiones de la asistencia médica, puede ser discutida en una consulta de la ética.